



# **COMUNICADO**

## **Censo Educativo 2023**

### **Modulo II - Resultado del Ejercicio Educativo**

Se hace de conocimiento a los Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas, de Convenio y Privadas de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa, Educación Básica Especial, Programas No Escolarizados, PRITEs y Educación Técnico Productiva:

Que, se encuentran publicadas las **CEDULAS BORRADOR** del Censo Educativo 2023: **Modulo II - Resultado del Ejercicio Educativo** en el portal web del ESCALE, y pueden ser descargadas en el siguiente link:

<https://escale.minedu.gob.pe/cedulas-borrador>

Las **Hojas Electrónicas**, están disponibles en el Tablero de Control de los Directores en la web ESCALE / Estadística On Line / Acceso a Directores, donde ingresaran con su código modular y su clave EOL. Asimismo, dichas **Hojas Electrónicas** lo pueden descargar del portal web del ESCALE, en el siguiente Link:

<https://escale.minedu.gob.pe/cedulas-electronicasx>

El termino de esta Actividad Censal 2023: **Resultado del Ejercicio Educativo, culmina el 16 de enero del 2024**, por lo tanto los directores del presente año, deben reportar el censo educativo, por ser una actividad programada por la Unidad de Estadística Educativa del MINEDU, del presente año 2023.

Las Instituciones Educativas, que no reporten su información estadística a la web ESCALE en el plazo indicado, serán considerados como OMISAS a esta actividad censal.

Arequipa, 20 de diciembre del 2023

**Equipo de Estadística - UGEL Arequipa Norte**